



AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Poo, 40 idem.—Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 36 idem.

Martes 24 de Noviembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.

NÚM. 876.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto, nombrando director general de Administracion civil de la isla de Cuba á D. Antonio Garcia Roza. Al anterior decreto acompaña un extracto de la hoja de servicio del agraciado, y la siguiente orden: Entero el presidente del Poder ejecutivo de la República de la carta de V. E., fecha 21 del mes próximo pasado, y apreciando debidamente las razones que en la misma se aducen en apoyo de la conveniencia de rebajar á 42.000 pesos la asignacion enalada á la plaza de director general de Administracion civil de esa isla, ha tenido á bien aprobar la expresada propuesta; quedando por tanto reducido el sobresueldo de la misma á 9.000 pesos, que deberá percibir además de los 2.500 de sueldo personal que como jefe superior de administracion le corresponden.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Con objeto de que los exámenes á que deben sujetarse los aspirantes al empleo de all reges de milicias provinciales comprendidos en el caso 3.º del artículo 1.º del decreto del 10 del actual guardan la mayor uniformidad posible, el presidente del Poder ejecutivo de la República se ha servido disponer lo verti quen con arreglo al adjunto programa.

PROGRAMA

de las materias para el examen á que deben sujetarse los aspirantes al empleo de alforeses de milicias provinciales comprendidos en el caso 3.º del art. 1.º de la orden de 10 del actual art. 11.

Aritmética.—Numeracion; números enteros; máximo comun divisor y mínimo comun múltiplo; fracciones ordinarias; decimales y conversion de unas en otras; números complejos; razones cuadradas; razones y proporciones; regla de tres y sistema métrico.

Algebra.—Ideas generales; suma, resta, multiplicacion y division; fracciones algebraicas; ecuaciones de primer grado con una ó varias incógnitas y métodos de eliminacion.

Geometría.—Nociones generales, rectas, perpendiculares, oblicuas, paralelas y secantes; ángulos; circunferencias de circulo; rectas en el circulo, sus propiedades; triángulos, cuadriláteros y polígonos en general, sus propiedades y condiciones de igualdad; líneas proporcionales; semejanza de triángulos y polígonos; áreas de triángulos, polígonos, círculos y segmentos y comparacion de áreas.

Geometría práctica.—Nociones generales; cuerdas y piqueles, banderolas, jalones, cadenas, cintas metálicas y rodetes; escuadras, pantómetro y brújula, uso, comprobacion y correccion; alineaciones, mediciones y problemas; descripciones, uso y comprobacion de los niveles de perpendicularidad y anteojos. Miras.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 26 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de bonos del Tesoro depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpeta número 771 de señalamiento.

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

TESORERIA DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Teniendo que practicarse por la misma las operaciones necesarias para presentar en la direccion de la Deuda pública las obligaciones del ferro carril de Alar á Santander con objeto de verificar su canje por las de nueva emision, se pone en conocimiento de los interesados que tengan constituidos en dicha Caja depósitos voluntarios en la expresada clase de renta, para que los que deseen hacerlo por sí mismos puedan pedir la devolución de sus depósitos hasta el dia 27 del actual inclusive; y los que no lo soliciten se entenderá que lo dejan á disposi-

cion de esta Caja general, la que se encargará de ello; advirtiendole que desde el expresado dia 27 no se devolvirá ningun depósito voluntario de la citada renta hasta tanto que por la direccion de la Deuda no se haya verificado el referido canje.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—En cumplimiento de lo prevenido en el art. 139 de la ley municipal vigente, se hallan expuestos al público por espacio de 15 dias el proyecto de presupuestos adicional al del año 1873 á 74 y el ordinario y extraordinario para el corriente año económico aprobado por esta corporacion.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

FRANCIA.—El Consejo de ministros del mariscal Mac Mahon, en su sesion del día 18, se ocupó en el mensaje que ha de dirigirse á la Asamblea. Parece que será un documento extenso y muy parecido, en muchas cosas, á lo que se acostumbra llamar discurso del Trono. Comprenderá en conjunto la situacion de Francia, siendo menos reservado en cuanto á su política exterior. La parte rentística será la más extensa.

Respecto de la organizacion de los poderes confiados al mariscal-presidente, se asegura que en el mensaje no se pedirá de una manera tan perentoria como se había anunciado, limitándose á recordar las declaraciones del jefe del Estado. En una palabra, los ministros se pusieron de acuerdo acerca del cuadro y las líneas principales de tan importante documento, quedando encargado de su redaccion el duque de Dezazes.

Versiones que se tienen por autorizadas dicen que el punto principal en que habrá de fijarse es en hacer presente á los señores diputados lo urgente y esencial que considera el Gobierno la organizacion del setenado y el votar las leyes constitucionales.

El texto íntegro del programa que el 15 publicó el periódico La Francia, es el siguiente: «1.º Sentido personal, cuya duracion será hasta Noviembre de 1880, como ha vivido pacíficamente desde Noviembre de 1873 hasta el 13 del mes corriente, viviendo de su vida propia y sin pedir á la Asamblea que lo ha creado instituciones que no serian más que complicaciones, ni derechos que tampoco serian más que peligros.»

2.º La Asamblea actual conservará sus poderes hasta la misma época, menos algunas semanas; pero encarándose exclusivamente en las funciones de simple Asamblea legislativa, que discute y vota las leyes necesarias para la pronta expedicion de los negocios públicos, sin que sus sesiones duren más que seis meses al año, en dos legislaturas de tres meses cada una.

3.º Levantamiento del estado de sitio, á fin de dar en el exterior al Gobierno francés su carácter tranquilizador del Gobierno regular.

4.º Elecciones parciales dos veces al año y en épocas invariablemente determinadas, sin presion del Gobierno, sin intervencion de sus agentes, y por tanto, sin exclusion de ningun candidato, porque la prevision y la prudencia aconsejan respecto á los que pasan por los «más avanzados», no que se les cierre las puertas de la Asamblea legislativa, sino al contrario, que se les dejen valerosamente abiertas de par en par, á fin de que se ilustren y se templen tomando laboriosamente parte en las comisiones y en la tribuna y en la elaboracion y en la discusion de las leyes.

5.º Nombramiento directo el primer domingo de Marzo de 1880, por el cuerpo electoral de Francia, de una Asamblea especial constituyente, que solo deberá permanecer reunida durante cuatro meses, compuesta á lo sumo de cien diputados, sin que haya incompatibilidad en ser individuo de esta Asamblea especial y la de representante de la actual.

6.º Convocatoria el primer domingo de Julio, de igual año, de todos los electores, á fin de ratificar ó desechar la Constitucion votada; de modo que, en caso de ser ratificada, no quede subsistente ningun pretexto á los irreconciliables de ningun régimen.

7.º Elecciones generales el primer domingo de Setiembre de 1880, de los diputados llamados, con ó sin la asociacion de senadores, para

componer el nuevo poder legislativo en los términos de la nueva Constitucion.

8.º Por fin, terminacion en 1880 de los poderes de la Asamblea elegida el 8 de Febrero de 1871 y de los del presidente de la República, nombrado irrevocablemente por siete años el 20 de Noviembre de 1873.

9.º En caso del fallecimiento del presidente de la República antes del 20 de Noviembre de 1880, ó de que presente su dimision, cualquiera que sea la causa, eleccion inmediata de la Asamblea especial constituyente, convocada por el presidente de la Asamblea nacional legislativa, continuando esta reunida hasta que se haya votado la Constitucion, segun se dispone en los artículos anteriores 5.º y 6.º, y hasta despues de las elecciones generales, que deberán verificarse en los términos indicados en el art. 4.º

Tambien el *Rappel*, ha publicado un artículo de Louis Blanc, en que sostiene que la actual Asamblea no tiene derecho constituyente, y que, por otra parte, no se debe convocar una Asamblea para decidir entre la Monarquia y la República, porque *la República es de derecho divino*, y para existir no necesita que los legisladores la pongan á discusion y la proclamen en juicio contradictorio.

Mr. Christophle, presidente del centro izquierdo, queriendo contrarrestar el mal efecto causado por el artículo de Louis Blanc, que anteriormente extractamos, ha publicado en el *Opinion nacional* un artículo-manifiesto, en el que reconoce el derecho constituyente de la Asamblea, y afirma el principio de la *soberanía nacional contra el del derecho divino*. La actual Asamblea, dice, u otra que le suceda, deben elegir libremente entre la Monarquia y la República; pero, añade, puesto que la Monarquia es imposible, pedimos que se constituya la República.

Se desmienten los rumores circulados de la dimision de los ministros de Justicia y de Instruccion pública.

Dicese que los jefes del partido legítimista irán á Froshorff para preparar otro manifiesto del conde de Chambord.

Mr. Dejardins, subsecretario del ministerio de Estado, ha retirado su dimision.

ITALIA.—Dicen de Roma que la mayoría de la derecha se calcula en unos 77 votos. Hay 128 diputados, de ellos 80 de la derecha y 48 de la izquierda, que no formaban parte de la Cámara anterior. Asegúrase que la mayoría elegida presidente de la Asamblea al Sr. Biancheri. Parte de la izquierda propondrá al Sr. Cairolí, y la otra parte al Sr. Depretis. La izquierda negociaba para una transaccion.

Los diarios de Roma anuncian que antes de marchar de aquella capital Mr. Gervoise, representante oficioso de Inglaterra cerca del Papa, fué recibido en el Vaticano en audiencia de despedida.

El *Papolo Romano* del 19 de Noviembre, cree saber que el objeto del viaje de los prelaos ingleses á Roma es concertar con el Vaticano los medios de defensa que deben emplearse en caso de que el Gobierno inglés quiera limitar la libertad de accion del clero católico.

Parece que los obispos ingleses desean que si llega este caso, se les permita elegir los medios de oposicion. Además están resueltos á conservar el respeto á las leyes del Estado y á tener en cuenta la situacion política de su país, porque el carácter del pueblo inglés no les permite aceptar ciegamente las prescripciones que se han impuesto á los prelaos alemanes é italianos.

En consecuencia, añade el diario citado, Su Santidad ha invitado á los obispos de Inglaterra á que formulen una serie de preguntas que se someteran al examen de la congregacion de la Penitencia.

El *Observatore Romano* del 16 de Noviembre se dice autorizado para declarar que es completamente falso el despacho de *El Daily News* en que resumía un discurso que decía haber dirigido Su Santidad en 40 del actual á algunos católicos ingleses contra la última publicacion de Mr. Gladstone, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. El colega romano asegura que el Santo Padre no ha pronunciado el discurso que le atribuye *El Daily News*.

FOLLETIN.

espíritu tiene vida un cuadro por mí concebido, por mí creado: hay en él una jóven que, en momento de horrible memoria ve á su padre muerto de una estocada, y al propio tiempo ve el semblante odioso del matador, brilla en la mano de este la espada desnuda todavía y todavía teñida en preciosa sangre, y alumbraba desgarradora escena el débil fulgor de una lámpara pendiente ante una imagen del Redentor.

—Esa misma jóven queda ciega. La impresion no puede ser más terrible ni más profunda. ¡Cuántas veces en aquella noche sin fin habrá recordado la pobre huérfana la siniestra figura del asesino!

Pasan algunos años; mitígate lentamente la amargura del dolor, que tanto alcanza ese obrero infatigable y pertinaz llamado el tiempo, y en ocasion tambien solemne la jóven recobra la vista y el cuadro que se presenta á sus ojos es la reproducción casi exacta del que contempló tres años antes. Allí el mismo hombre de rostro sombrío y de vago mirar, en su diestra el acero cruel, la luz oscilante de la lámpara iluminando los inciertos contornos de las figuras y el Crucifijo allí, testigo impasible de la catástrofe.

Sin la ausencia de su difunto padre, todo podría haber hecho creer á la jóven que su ceguera habia sido efecto efímero de un deslumbramiento, y que trascurridos pocos segundos, volvía á presenciar la escena que tan honda, tan terrible impresion produjo en su alma.

Si el cuadro ha de resultar como yo lo concibo, con toda su terrible grandeza, el hecho de perder la vista y el hecho de recobrarla han de ser repentinos; impresiones posteriores á las del primer suceso podrían atenuar el efecto de aquella que debe permanecer escudipiada, indeleble, en el espíritu de la hija desconsolada; entre el uno y el otro no tienen cabida, dentro del arte, acontecimientos extraños.

Es indispensable que el recobrar la vista sea para la jóven el despertar de un sueño terrible á una realidad aun más terrible, pues reconociendo al hombre odiado que dio muerte á su padre, sabe por su mal que es el mismo á quien ha consagrado toda la ternura de su alma, todo el cariño de su inocente corazón.

Si todo esto expusiera el poeta, es seguro, y de ello la experiencia nos ha dado pruebas; es

seguro, repito, que el público habria dicho: «es sombrío el cuadro, pero tiene grandeza; es terrible, pero hay en él sublimidad; admito sin discusion la posibilidad de que se pierda la vista repentinamente, y repentinamente tambien se recobre.»

Y al decir esto no habria hecho otra cosa que conceder el *equívoco*, el pensamiento fundamental á la idea madre de *La esposa del vendador*, cuadro sombrío en efecto, cuyo terrible fondo constituyen los acontecimientos que, muy á la ligera, he reseñado.

Basta lo dicho para comprender que, en mi juicio, *La esposa del vendador*, como concepcion artistica, se eleva á gran altura sobre lo vulgar; se aparta muchísimo de lo comun y ordinario; si en la ejecucion hubiera la misma grandeza, seria necesario colocar este drama en primer lugar entre los primeros de nuestro teatro contemporáneo.

No sucede así: las bellezas de la ejecucion no corresponden á la magnitud de la concepcion; revélense á las claras en el desarrollo de la obra, en la pintura de los caracteres, en la preparacion de las situaciones, el privilegiado talento y la cultivada inteligencia del autor; pero se echa de menos el sello de grandeza que pensamientos de esa índole llevan siempre consigo; podría decirse que *La esposa del vendador* es parte de un géneo que concibe como digno emulo de Shakespeare y ejecuta como inexperto imitador de Víctor Hugo.

¡Consiste eso en que el autor de *La esposa del vendador* es incapaz de dar á su pensamiento la forma artistica que le corresponde? ¡Consiste en que carece de medios para expresar bien lo que siente? No: consiste solamente en que ha pretendido armonizar lo que no puede armonizarse; en que ha querido unir en su obra elementos incompatibles: los arranques vigorosos del géneo con las trabas convencionales del arte de pronuntiar; la lucha de verdaderas pasiones con la artificiosa preparacion de efectos falsos, aunque casi siempre de éxito seguro.

Imaginalo el autor de Hamlet, obligado á preparar esos *tableaux* finales, á la usanza de la moderna escuela francesa; figuras á Schiller queriendo encerrar uno de sus grandiosos cuadros históricos en los marcos pulimentados y reducidos de Sardou ó de Moratin, y no podréis menos de confesar que si en la rana, pretendiendo hincharse para igualar al elefante, hay

HOLANDA.—Un despacho de Atohin dirigido al Gobierno holandés con fecha 8 de Noviembre, y recibido en el Haya el 16, anuncia que los holandeses han tomado siete reductos y ocupado tres posiciones importantes, estando ya posesionados de todo el dique de Podit.

Las pérdidas de los holandeses en estos combates han sido de 46 heridos, y las de los atehinos de 60 muertos.

PORTUGAL.—El Gobierno, á consecuencia de las noticias recibidas de Pará, tomó disposiciones para garantizar la seguridad de los subditos portugueses de acuerdo con el Gobierno brasileño.

RUSIA.—El Gobierno ruso ha enviado otra nueva nota circular á las potencias que asistieron al Congreso de Bruselas, pidiéndolas citen los puntos del programa de Bruselas que crean deben ser adoptados, revisados, enmendados ó omitidos: Rusia abandona el proyecto de un Congreso suplementario en San Petersburgo, compuesto de los diplomáticos que allí representan á las diversas naciones, y cree más conveniente que vuelvan á reunirse á principios del año próximo los mismos delegados que asistieron á las conferencias de Bruselas, para volver á discutir de nuevo los mismos asuntos.

El príncipe Gortschakoff, ministro del imperio ruso, visitó el 17 al príncipe de Bismark, y estadevolvió el 18 la visita al canceller ateman. En la tarde de este último dia recibió el emperador Guillermo al príncipe de Gortschakoff.

INGLATERRA.—El 18 hubo en Londres una numerosa reunion de los miembros de la Union católica inglesa. En ausencia del duque de Norfolk, que ha ido á Roma, presidió lord Petre. La reunion aprobó por unanimidad las resoluciones por las que se declara que los deberes y la lealtad de los católicos hacia el Estado en nada habian sido afectados por la declaracion de infalibilidad del Papa.

Hubo una animada discusion sobre el folleto de Mr. Gladstone.

El gran duque Alejo de Rusia visitó el 18 á la emperatriz Eugenia.

La zarina estaba ya restablecida; pero no salía aun de sus habitaciones por medida de precaucion.

Al recibir lord Derby á una diputacion que fué á hablarle de las persecuciones de que son víctimas los cristianos en Siria, declaró que, aunque el sultan se comprometió por el tratado de París á proteger á sus subditos cristianos, las potencias, en virtud de ese tratado mismo, no podian intervenir.

El Gobierno continuará haciendo representaciones amistosas, pero no puede intervenir sino en el caso de que peligrase la vida de sus nacionales.

La popularidad de que gozaba en Inglaterra la duquesa de Edimburgo se ha aumentado considerablemente al hacerse pública su resolucion de amamantar por sí misma al hijo que ha dado recientemente á luz.

ALEMANIA.—En la sesion que celebró el 18 el Parlamento alemán, decidió este, despues de una discusion de seis horas, por 453 votos contra 127, que pasara el proyecto de ley de Bancos á la comision. En el curso de los debates el ministro de Hacienda, Camphausen, expuso que los temores relativos al impuesto sobre los billetes de Banco, propuesto en el proyecto, no eran fundados, y se esforzó en demostrar que el proyecto de ley estaba llamado á asegurar á Alemania las grandes ventajas del acta de sir Roberto Peel en Inglaterra, evitándole todos los inconvenientes. El ministro añadió que jamás daría su asentimiento á una ley sobre Bancos que no modificase el acta de sir Roberto Peel, y apuntó que las cláusulas del proyecto sobre este punto darán por resultado originar una reforma en todos los Bancos de Europa.

Antes de la votacion tuvo lugar una discusion de dos horas sobre una cuestion de reglamento. Trátabase de saber si la mocion de monsieur Lasker, que pedía el pase motivado del proyecto á la comision, era admisible ó debía ser descartada á consecuencia de la mocion Windhorst.

algo de ridículo, en el elefante, pretendiendo reducirse hasta igualarse con la rana, hay otro tanto de absurdo.

Abandonése el poeta á la inspiracion de su fantasia y produce escenas como la bellísima entre los dos rivales D. Carlos de Quirós y Fernando (acto III), que es, no ya de lo mejor de la obra, sino de lo mejor del teatro moderno: intenta encerrarse en las exigencias de tal ó cual recurso, y á fin de preparar un final de efecto, necesita recurrir á un duelo á oscuras, absurdo en todos conceptos, completamente innecesario y de pésimo gusto; olvida por un momento el empeño pueril de hacer que sus personajes reciten lindos versos, y produce aquel magnifico arranque de D. Carlos de Quirós cuando recuerda:

«En aquel mismo sitio / robé á sus labios un beso.»

y rechaza la idea de abandonar la casa de la mujer á quien ama. Rasgo verdaderamente humano y eminentemente dramático; busca con injustificado empeño el facil triunfo de halagar el oido, y pone en boca del mismo D. Carlos de Quirós aquella relacion del primer acto, en que, á vueltas de algun equívoco inocente y juegos del vocablo de los *gazulanos* y las *palomas*, dice á su criado cómo se ha enamorado de Aurora.

En la pintura de los caracteres obsérvase una circunstancia singularísima: D. Carlos de Quirós y D. Fernando, soldado el primero, médico el segundo, aman con amor entrañable, aman con violenta pasion á una misma mujer.

En uno y en otro el amor está presentado magistralmente: egoísta D. Carlos, lucha en egoismo con Fernando. Si D. Carlos, á trueque de ser dueño de Aurora, quiere que ésta permanezca ciega, Fernando quiere hacer que Aurora recobre su vista, no tanto por cariño hacia ella, cuanto por ver si la gratitud se convierte en amor: éste y no otro es el amor humano, digan cuanto decir quieran en esto los optimistas y los aficionados al sentimentalismo: el amor todo abnegacion, todo desinterés, solo existe en el corazón de la madre; fuera de este círculo, solo á los veinte años y en muy contados casos puede sobreponerse el abnegacion al egoismo, el desinterés al deseo.

Amado, pues, igualmente Carlos y Fernando, hay entre uno y otro diferencias importantes que definen sus respectivos caracteres,

Esta cuestion fué resuelta negativamente por 148 votos contra 138.

Mr. de Forkemerk, presidente del Parlamento, declaró que dimitia, á consecuencia de esa votacion. Esta renuncia causó gran sensacion.

El día siguiente debía reunirse el Parlamento para elegir nuevo presidente, y ya ha anunciado el telégrafo que habia sido reelegido el mismo Mr. de Forkemerk.

No fué, por consiguiente, la cuestion de Bancos la que produjo el suceso, como equivocadamente anunció el telégrafo.

—El célebre médico materialista Virchow ha sido reelegido individuo del ayuntamiento de Berlín.

ACHAQUES FINANCIEROS.

CARTAS A UN EX-MINISTRO DE LA MONARQUÍA.

III.

Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.

Decía á V. en mi carta anterior que si Felipe III no gobernó bien, tampoco heredó sus estados en situacion floreciente, ni mucho menos. El mismo soberano confesaba en las Cortes de 1598, á poco de su advenimiento al trono, que la real hacienda está ahora del todo acabada; confesion tristísima para un monarca, y para un monarca descendiente de Carlos V y Felipe II. El estado económico del país trajo consigo el aumento de los objetos vendibles, la dificultad de las transacciones mercantiles, y el empeño constante del Tesoro y de los particulares.

Para conllevar la situacion financiera dispúsose, muy reservadamente por cierto, el inventario de toda la plata labrada del reino, y hasta se fijó día y hora para realizar simultáneamente la operacion. Esto acontecia en 1601. El clero, que era contrario á aquella medida, se valió del pulpito, de la oracion y del confesonario para oponerse rápida y hábilmente, con talento y entereza, á las consecuencias legítimas del inventario, y el clero triunfó.

Fueron indispensables al Tesoro nuevas peticiones de donativos, ya para auxiliar al marqués de Spínola, presentando España con este motivo el triste espectáculo de que los hombres de negocios prestasen al marqués, mas no al Tesoro, es decir, que consideraban mas honrada la palabra aristocratica del celebrado general que el compromiso espontáneamente contraído por la nacion, ya para acudir á necesidades apremiantes de la hacienda, cada día más fatigada por las prodigalidades reales; ya para hacer frente á los ejércitos de mar y tierra, que estaban en ocasiones sin el vestuario indispensable y á veces sin el alimento bastante á tantos defensores de la patria.

Mientras la nacion se empobrecia, y el gobierno amenguaba en autoridad y el rey dejaba de ser rey para convertirse escusivamente en un buen padre de familia, el Tesoro público era la aspiracion constante de los gobernantes, de los aduladores, de todos los vasaos *endiadrosados*. El Tesoro iban en busca de pension los aristócratas y los plebeyos; contra el Tesoro se encaminaba la profusion de mercedes, donativos, sueldos y gratificaciones que Felipe III concedía á granel, mejor dicho, sin larra ni medida, que concedía el duque de Lerma, secretario, ministro, marqués, duque y verdadero rey de España y de los españoles en aquella época de perpetua recordacion.

A todo esto, los pueblos no podian resistir el peso de tantos tributos, la exigencia de tantos donativos, el anticipo de tantos impuestos y el decimo de tantos millones venidos de América para particulares. Y sin embargo, el duque de Lerma, sordo á los clamores de la nacion, atento solo á tener sobrido el seso al verdadero soberano, y sus camareros de ministerio amantados á sus pechos y obedientes á su mandato, vendian oficios y cargos públicos, visitaban á los procuradores para que votasen con espontánea solicitud los nuevos auxilios, anublaba á los hombres independientes, apartándolos de su lado, y ganaban votos en las Cortes para perderlos de día en día en la opinion del país.

(Se continuará.)

D. Carlos es el matador del padre de Aurora, y el que ha causado en realidad la ceguera de ésta; prendado de ella cuando la ve por primera vez, y sabiendo ya que es la hija de su victima, logra introducirse en la confianza de su familia con nombre supuesto, requiriéndola de amor, hácese querer y concluye por oponerse con todas sus fuerzas á que Aurora recobre la vista. Tal es Carlos.

Fernando conoce á la jóven desde sus primeros años; con ella ha vivido como hermano, juntos han crecido, y por ella aspira á obtener triunfos en su carrera y valimiento en el mundo; la ve ciega y abandona su patria, olvida á sus amigos y viaja por las más apartadas regiones del Africa para buscar el filtro que ha de volver la vista á su amada; torna á su país, y en efecto la cura. Tal es Fernando.

¿Cuál es más digno? ¿Cuál merece, en justicia, si no el amor de Aurora, porque el amor no se impone, el apracio de los hombres de bien? La pregunta es ociosa; en la respuesta no hay duda. Pues bien, la verdad es que en el cuadro la figura simpática, el tipo que interesa es D. Carlos; el carácter repulsivo, el que inspira desvío es Fernando.

¿Se ha propuesto conseguir esto el autor ó no se lo ha propuesto?

La primera suposicion no le honra mucho como moralista; la segunda probaria que se habia equivocado: cosa que no fuere de extrañar, y aun seria pecado muy perdonable en quien ha acertado tantas veces.

La forma literaria de la obra, aunque descuidada en ocasiones y no muy correcta, es por punto general bellísima y digna del asunto. Quizás se halla en algunos casos sobra de ciencia; pero es este un mal á que estamos tan poco acostumbrados, que podemos recibirlo como bien en gracia de la novedad.

Hablando de *La esposa del vendador*, seria muy injusto si no dijese que en el papel de D. Carlos de Quirós está el Sr. Vico verdaderamente admirable; momentos tiene en que se sobrepone á cuanto en nuestra escena hemos visto hace mucho tiempo: la señorita Mendoza y el Sr. Cepillo, si no á tanta altura, seondan discretamente los esfuerzos de aquel.

A. SANCHEZ PEREZ.

(De El Orden.)

EL GOBIERNO.

MADRID 24 DE NOVIEMBRE DE 1874.

CARTA DE AUSTRIA.

SUMARIO.—Discusiones en el Reichsrath.—Ley para las sociedades anónimas.—Peticion para procesar a un diputado.—Proyecto de reforma de los reglamentos del Monte de Piedad.—Suspension de las sesiones del Parlamento húngaro.—Comisiones de Hacienda para el examen de los presupuestos.—Atrasos en el pago de contribuciones.—Ejecuciones para efectuar el cobro.—Proyecto de ley sobre la cobranza de impuestos.—Cuestion de Oriente.—Convenciones de comercio entre el Austria y la Rumania.—Actitud del Gobierno de la Puerta Otomana.—Política de las grandes potencias en Oriente.—Llega la nieve y se oculta el sol.—El mes de los suicidios.—La comision española para comprar caballos en Hungría.—Brillante recepcion a los emperadores en Praga.—El cabecilla D. Alfonso no llega.—Exámenes del príncipe imperial Rodolfo.—Satisfaccion por las derrotas carlistas.

VIENA 15 de Noviembre 1874.

La Cámara austriaca de los diputados continúa ocupándose de la discusión especial del proyecto de ley relativo a las sociedades anónimas, habiendo llegado ya al artículo 190.

Hasta ahora el Gobierno, interviniendo demasiado en las compañías por acciones, ha hecho ver que no interviene nada, y que los intereses asociados, lejos de encontrarse garantidos con la vigilancia de los agentes oficiales, han sido abandonados y las catástrofes y las malversaciones han producido la ruina de grandes intereses, así como de las economías de los pobres que buscaban la manera de depositar ventajosamente lo que habían ganado después de muchos años de sacrificios, ahorros y trabajos. Ahora se procura poner remedio al mal estableciendo en los estatutos la intervención directa y la vigilancia constante de los intereses de las compañías ejercida por los mismos asociados, que son los que se hallan verdaderamente en el caso de defender su dinero.

La demanda en autorizaon para procesar al diputado Schaffel ha sido retirada por el tribunal mismo que la había dirigido al Congreso, visto el desistimiento de la parte agraviada. Ya dije a ustedes en mi anterior correspondencia que este asunto no tendría consecuencias.

Una proposición presentada por el diputado Roser, concerniente a la reforma del Monte de Piedad, ha sido tomada en consideración.

Su autor, al apoyarla pidiendo la urgencia, ha manifestado del modo más claro y preciso, que estos establecimientos benéficos, fundados en Austria antes de 1709, y poco modificados por sus leyes posteriores, dejan mucho que desear bajo el punto de vista de su reglamentación y organización interior, y sobre todo por su número, que es indispensable aumentar para poner remedio a los grandes sufrimientos que ocasiona a los pobres la insuficiencia de los establecimientos oficiales de préstamos sobre prendas. El orador ha recordado la reciente condena impuesta por los tribunales a Götzel y Wilkenfeld, usureros que explotaban indignamente la miseria de los pobres, haciéndoles pagar de los infelices necesitados 10 kreutzer por semana por cada florin prestado, lo cual representa un interés de 520 por 100 al año. La Cámara del Reichsrath, acogiendo unánimemente la proposición, la ha enviado a la comision económica especial que entiende en estas materias.

El Parlamento húngaro suspendió el último sábado sus sesiones por tiempo indeterminado, a fin de dejar a las comisiones de hacienda todo el espacio necesario para llenar la ruda tarea que les ha sido impuesta. Aunque estas dos comisiones no cuentan más que treinta miembros, mientras que la Cámara se compone de más de cuatrocientos, es tal la importancia que se da, y con razon, a la cuestion financiera, y la consideracion que personalmente disfrutan los individuos de todos los partidos que forman parte de las mismas comisiones, que se ha juzgado oportuno no discutir otro asunto antes del de Hacienda. Los diputados más importantes de la oposicion, autorizados con el influjo que les prestan los tristes acontecimientos que habian previsto y predicho, como consecuencia inevitable de la mala gestion administrativa del Gobierno, hacen esperar, una vez que han ingresado en las comisiones susodichas, que esta vez el examen y revision de los presupuestos se hará con una seriedad de que antes se ha prescindido, tratando de buscar el medio mejor y menos costoso para ir aumentando los recursos progresivamente y para extinguir el déficit sin lastimar los servicios públicos indispensables.

Después de muchos años las cajas del Tesoro húngaro se hallan vacías, mientras que en los libros resultan sin cobrar más de sesenta millones de florines por atrasos en el pago de las contribuciones. Estos atrasos proceden en gran parte del régimen absolutista anterior al año 1867, cuando era una virtud patriótica el evitar el pago de los impuestos. Resulta en la actualidad que cuando los pueblos y los particulares pagan alguna cantidad a cuenta de los atrasos, dejan de pagar las contribuciones corrientes. Para remediar semejante estado de cosas, el Sr. Ghyez, desde su advenimiento al ministerio de Hacienda, está usando del triste medio de las ejecuciones. Se le vende al pobre, en medio de la plaza pública, hasta la almohada en que descansa la cabeza, así como hasta el último saco de judías o de patatas, y todo esto para obtener un resultado irrisorio; mientras que los grandes propietarios, dueños del fisco de fuertes sumas, saben actualmente todavía, por sus influencias y conexiones, escapar a las medidas de rigor. Ya que tanto se lamentan en España, he querido poner de manifiesto la verdadera relacion que precede, para que vean nuestros compatriotas que en todas partes ocurren jabsas.

Ahora se quiere sucesivamente los rigores, y se ha presentado un proyecto de ley, que contiene la revision de severas medidas al efecto. Todas las contribuciones deberán pagarse con anticipacion dentro del primer mes de cada trimestre; en caso de no satisfacerlas con puntualidad,

seguirá el embargo en el segundo mes, y la venta lo más tarde en el tercero, si el impuesto no ha sido hecho efectivo; pero siempre antes de que expire el trimestre a que corresponde la contribucion. Cada uno de los ciudadanos nombrados al efecto por la autoridad local, formará parte obligatoriamente de las comisiones ejecutivas, y todos los individuos de un distrito ó comunal pagarán a prorata por todos aquellos que el año precedente no hubieran satisfecho justificadamente la cantidad íntegra de sus impuestos. Este proyecto contiene 179 artículos, y en las cinco sesiones que se ha discutido durante cuatro ó cinco horas en cada una, la comision no ha pasado del artículo 13, porque los debates son caóticos y detenidos.—El ministro de Hacienda ha hecho cuestion de Gabinete la aprobacion de tal proyecto, pero puede asegurarse que no saldrá este sin grandes emmendas de poder de la comision.

Me he extendido demasiado para dar cuenta a Vds. del estado de la cuestion de Hacienda, y me queda exíguo espacio para hablarles de la de Oriente, que interesa más la atención de Europa por la complicacion internacional que entraña. Hasta ahora vemos por las noticias que llegan, que la Puerta cede y se resigna aceptando la excusa de que se trata, no más que de celebrar con los Principados danubianos convenciones comerciales y no tratados políticos, que son los que se consideran incluidos en el convenio de Paris. El Gabinete de Viena se ha sabido imponer, y después de tantear el terreno en Berlín y en San Petersburgo, encontrándolo accesible, como era natural, sobre todo en Rusia, cuya cancellería nada desea tanto como humillar y desprestigiar el antiguo imperio de Oriente, que ambiciona conquistar, ha dicho a la Rumania que no se preocupe de la soberanía de la Puerta y que se disponga a firmar, sin necesidad de previo consentimiento, lo que por modestia llamarán *convencion ó arreglo* de comercio entre el Austria y el Principado rumano, que gobierna Carlos de Hohenzollern.

Entre tanto dice lacrimosamente el Gobierno del sultan: «No oponemos inconveniente, pero bueno seria que en lo sucesivo pidieran permiso los Principados danubianos con la debida anticipacion antes de contratar por sí en ninguna materia, porque si no ¿qué va a ser del respeto que debiera guardarse al tratado de Paris? De infraccion en infraccion quedará anulado, y cuando quiera recordarse ya no habrá tiempo y será un hecho la emancipacion de las provincias cristianas de las orillas del Danubio.»

¡Pobre sultan! Bien puede decir como el campesino del cuento: «Esa ya me la tenía yo tragada.»

Pero si se comprende de la ambiciosa y astuta política rusa el afan con que procura desmembrar el poder y la influencia soberana de la Turquía, no se explica tan fácilmente que el Austria, eterna rival en Oriente del influjo moscovita, facilite hoy el logro de los deseos de aquella gran potencia. Y sin embargo, vemos que las coaliciones con todo lo que tienen de inmemorial se forman para destruir a un tercero sin perjuicio de venir a las manos entre sí luego, para repartirse los despojos de la victoria. La cuestion de Oriente ocupa la atención de los hombres pensadores. Aquello se derrumba y los cosacos desean aprestarse para echar por tierra con sus afiladas hachas el asta de la bandera con el signo de la media luna. En vano compra barcos acorazados, cañones y armas de todas clases para aumentar sus huestes, el abate el Gobierno turco. Aquel imperio amenaza ruina, y no parece sino que está decretado por el dedo de la Providencia el término fatal de su grandeza y antiguo poderío. El Gobierno de la Francia se lava las manos en las cuestiones preliminares referentes a la Puerta, y hace bien, porque la verdad es que su situacion no le ayude para tomar cartas en el juego, por más que procura hombrarse ridiculamente, perdone me el adverbio, en los asuntos de España; pero, ¿y la Inglaterra?... ¿Qué hace y cómo se interpone? Mira con gran desagrado la obra de los tres imperios del Norte, y calla; todavía. Aconseja prudencia y reflexión, y halaga entre tanto a la Francia, como ha hecho en el banquete del lord *maire* y en cuantas ocasiones puede exhibirse, a fin de contar con su débil ayuda. No se renovarán las alianzas de la última guerra de Crimea. Aquello pasó, aunque la Rusia no lo ha olvidado.

Escribo con luz artificial a las once de la mañana, dos grados de Reamur bajo cero, y más de medio metro de nieve en las calles. Viena aparece ya vestida de blanco, cual una novia camino del altar. Pero este traje le durará más que durará ordinariamente la alegría nupcial. Ya tenemos nieve y nieblas hasta Abril. El sol, abrigado detrás de las nubes y de las densas brumas que nos regala el Danubio, se envuelve en su confuso ropaje, huye de nuestra vista y es bien raro el día que se deja ver un instante, pálido y ojoso, para ocultarse de nuevo, haciéndonos comprender todo lo que vale la luz y el calor de sus dorados cabellos. ¡Hermosa tierra la de España, donde nunca falta el sol!... Aquí llaman al mes de Noviembre el mes de los suicidios. En efecto; la tristeza del primer mes del invierno, la oscuridad de la atmósfera, el color encieniento de la nieve que se desprende lentamente en racimos, todo ayuda para engendrar el esplen y excitar al suicidio a los cerebros predisuestos a la nostalgia. Después de todo no es más que una manía inocente, un capricho que, una vez ejecutado con éxito, cura todas las manías, todos los caprichos y hasta la menor de las indigestiones.

Después de otros muchos acontecimientos semejantes en lo que va de mes, leo ahora mismo que Mr. Prinz, teniente de la landwehr, se disparó hace tres días un pistoletazo sobre el corazon, terminando en el acto con su vida la manía que le impulsó a cometer el suicidio.

Llegó a Viena el general duque de Bailén, acompañado de su esposa y de sus ayudantes; é individuos de la comision para la compra de caballos. Anteayer salieron para Pesh, donde parece que tienen contratados ochocientos a mil caballos, que de-

ben ser reconocidos antes de recibirlos, operacion muy difícil y embarazosa en esta estacion de aguas y nieves, la peor del año, con los dias muy cortos. Son potros sin domar, que cuestan más de 300 florines cada uno, puestas en la frontera de España. Veremos si se aclimatan bien, y si dá esta compra los resultados que debemos desear.

El emperador y la emperatriz de Austria llegaron el miércoles último a la estacion de Praga, por el ferro-carril del Estado, y desde la estacion se dirigieron en carruaje al palacio imperial. Las calles del tránsito se hallaban adornadas brillantemente, y un gentío inmenso acógió a sus majestades durante toda la carrera con muestras del más positivo entusiasmo. Cuando los monarcas se conducan para el bien de los pueblos de la manra que lo hace constantemente el bondadoso Francisco José I, no necesitan preparar las recepciones para encontrar en todas partes las manifestaciones espontáneas del amor y respeto de los ciudadanos.

Se habia dicho todos estos dias que se esperaban en la ciudad de Gratz al cabecilla D. Alfonso con su esposa Doña Nieves, cuya noticia ha sido últimamente desmentida.

La hermana de esta amazona, archiduquesa María Teresa, esposa del archiduque Carlos Luis, ha salido hace dos dias de Viena para el castillo de Bottenstein, cerca de Meran.

Hace cosa de una semana fué examinado el príncipe imperial, archiduque Rodolfo, en presencia de su augusto padre el emperador, en el palacio de Schoenbrunn, sobre la historia de los pueblos civilizados del antiguo mundo y sobre geografía descriptiva, con la estadística, superficie y poblacion de los diferentes Estados de Europa y el rango que ocupan respecto de la cifra de su poblacion. En estos extensos ejercicios ha mostrado S. A. I. la vasta erudicion que ha adquirido y la extraordinaria capacidad que se le conoce. Este príncipe es una esperanza legítima para la Monarquía austriaca por la educacion liberal que recibe, su inteligencia y buen instinto y los ejemplos de honradez que le dan sus padres.

Fuera del círculo absolutista, que simpatiza con todas las malas causas, ha producido general satisfacción en Viena la derrota de los carlistas delante de Irún, como lo están siendo donde quiera que presentan la cara a los bravos soldados del ejército nacional. Toda la prensa liberal de este país, órgano de la opinion general, desea el estermio de las huestes del aventurero Pretendiente, que se empeña en reinar en un país que le detesta, y al cual ha causado tantos desastres. De esperar es que no tardará la España en verse libre de semejante calamidad.

El corresponsal.

Bajo un sobre de tres dobles, con sus correspondientes sellos inutilizados en debida forma, aunque sin poderse leer el punto de procedencia, llega en estos momentos a nuestro poder un nuevo papeletito sin firma ni pié de imprenta, de los que tanto abundan de algun tiempo a esta parte. No hay otra salvacion, dice el epígrafe, y a semejanza de la hoja *Pueblo*, para tí escribo, su autor, modesto para decir su nombre y resuelto a manifestar en todos los tonos y en todas partes sus creencias, proclama la de que es necesario traer cuanto antes al príncipe Alfonso a ocupar el trono que nunca debió quedar vacante.

El carácter anónimo del escrito nos veda discutir sus afirmaciones, pues proclama de esta clase deben ocupar muy poco tiempo la mesa de una redaccion, por reclamarlos el cesto de los papeles viejos.

Por lo demás, tan conocidos son ya los procedimientos restauradores, que no abrimos un correo ni examinamos la caja de la escalera, sin la casi completa seguridad de tropezar con algun arran que de amor dinástico, trasladado al papel en letras de molde, para que multiplicado por la invencion de Gutenberg, lleve a todas partes, si no el convencimiento de la bondad de su causa, la justificacion de las advertencias que dirige al Gobierno la prensa liberal.

Y si dejamos el examen de las proclamas, si de propósito omitimos la lectura de los artículos de fondo de la prensa extranjera, no podremos asistir a una academia literaria ni a una sociedad científica ó artística, sin que tropieceos con esa infatigable propaganda, en que políticos mal aconsejados hacen intervenir hasta el bello sexo, cuya mision sobre la tierra tanto se aparta de las miserias de los partidos y de las luchas políticas, precursoras tal vez de otras más sangrientas.

Hasta las gacetas de la prensa empiezan a contribuir a la propaganda, ya anunciando el retrato al pastel del joven príncipe, ya su busto en alto relieve, ya la columna sujeta-papeles con el busto entero del mismo. Y al hablar de los teatros, los periódicos alfonsinos dan cuenta de detalles no apercebidos por el público, y hablan de «la unanimidad y entusiasta ovacion tributada en el teatro de Jovellanos a la señora Franco, en el momento en que en la zarzuela *Los Magyares* se presenta el joven príncipe al pueblo, que le espera con noble impaciencia. La escena, dicen, fué representada tal a lo vivo que por más de un rostro hemos visto correr lágrimas.»

Si el suceso es de encargo, no estará descontento quien pueda haberlo hecho. En cambio es fácil que los artistas lamenten que olvidando los críticos su verdadera mision, hagan recaer los aplausos en una aplicacion política y no en su mérito de actores ó cantantes.

No diremos como *El Orden* que los carlistas de la Zarzuela son el pueblo que espera a D. Alfonso. En la comedia de la restauracion, saben todas las partes que el niño no ha de venir.

La tardanza del suceso nos hace creer en su no realizacion.

Tantas veces nos han anunciado la *explosion de la opinion pública*, sin que se verifique, que tenemos derecho a dudar. Sin embargo, un colega republicano publica hoy el siguiente sueldo, que merece seguramente ser conocido.

Oigan nuestros lectores:

«Empecamos a preocuparnos. Cuántanos que con la venida a Madrid del señor duque de Sexto han cesado por completo todas las dudas y vacilaciones alfonsinas sobre si habian de darse o no los anunciados manifiestos que debían dar el preludio de aquella famosa *explosion de la opinion pública*, cuyo pronóstico apareció hace dias en las columnas de *El Tiempo*.

Investigado, a lo que parece, el recién llegado duque con no sabemos qué omnímodos poderes, así a modo de regencia, con un «orden y mando» energético y sonoro ha dado unidad, sujetándolas a una misma pauta, a las diversas tendencias que se agitaban en el seno del alfonsinismo. Como consecuencia de esto, parece que el Sr. Cánovas ha prestado juramento en manos del referido duque, como presidente de un Consejo de ministros *in partibus*, cuyo primer acto ha sido acordar la publicacion de un manifiesto que firmará la nobleza (suponemos que la no carlista) y los arzobispos y obispos que se hallen igualmente limpios de aquel pecado.

La condicion de los firmantes nos hace pensar que acaso sea el Estatuto la carta magna de las libertades que concederá al país la restauracion; por que no de otro suceso se comprende que solo vayan a figurar al pié del documento en cuestion los nombres de los que, por aquella ley, vendrian a formar la Cámara de prócares, excluyendo a los plebeyos borbónicos que dirige y amuestra el Sr. Corradi, y por que teniendo parte en la cosa el Sr. Cánovas no es de extrañar un retroceso de esa índole en quien partiendo de la Constitucion del 43, hizo programas en Manzanares y guinios a la monarquía democrática para ir luego a abrazarse con el Sr. Marfori.

Otros acuerdos importantes nos dicen que se tomaron al mismo tiempo; pero no nos parece oportuno hacer mención de ellos.

Lo dicho: empecamos a preocuparnos.»

Otro detalle de la política alfonsina consiste en suponer partidario de su causa a cualquier ciudadano a poco que se descuide.

Un apretón de manos del difunto señor Olózaga, y una frase ambigua, fueron bastante para que se le tuviera por alfonsino.

Otra frase del Sr. D. José Olózaga, la de que no creía imposible la restauracion, la traducen los alfonsinos como una declaración de afecto a dicha causa.

«Nos parece muy bien, dice con este motivo *El Pueblo*; supongamos que hay un enfermo y que le asisten dos médicos: el uno cree que sobrevendrá la gangrena, y el otro no; pues consecuencia natural, lógica, que el primer médico es partidario de la gangrena. ¡Qué consecuencias y qué lógica!»

El resultado de las elecciones municipales en Francia, por los datos que hasta ahora se conocen, responde a las de consejeros ó diputados provinciales; es decir, que en las grandes poblaciones el triunfo ha sido de los republicanos, como lo probable es que en los pueblos pequeños la mayoría sea monárquica.

Si así no sucediese, sería una anomalía más de las muchas que ocurren en el país vecino.

La importancia de la revista que nos dirige nuestro ilustrado corresponsal en Viena, y sus grandes dimensiones, nos hacen retirar algunos trabajos de política interior, para que pueda insertarse hoy en lugar preferente.

Tan conciso es hoy el periódico oficial en noticias referentes a la guerra, que se limita a manifestar que las recibidas por el ministerio hasta la madrugada no señalan encuentro alguno entre las facciones carlistas y las fuerzas del ejército.

Nuestro colega *La Iberia* hace la siguiente declaración, que con gusto reproducimos:

«Un periódico ha dicho que un ministro aconsejó al capitán general que diera duro y fuerte a la prensa.

Esto no pasa de ser una invencion calumniosa.

En el ministerio que últimamente y por iniciativa del Sr. Sagasta ha dado una completa amnistía a los periódicos y ha puesto en libertad a tres directores, no puede haber quien haya pronunciado semejantes palabras.

La prensa merece una alta consideracion a todos los ministros, y al Sr. Sagasta especialmente, consideracion que no pueden amenguar ni las inconveniencias de ciertas publicaciones, ni el desagrado de los que llaman pastel al acto generoso de la amnistía.»

De nuestro colega *La Política*:

«Solo nos ha inspirado un sentimiento de desden la carta que lechada en San Sebastian el día 14 publicó el *Times* llegado hoy. Las suposiciones que en ella se hacen son tan ofensivas a nuestro carácter que no ya nuestros generales sino el último de los españoles nos incapaces de pensar como el comunicante da por cierto y averiguado.

Si, como es posible, tal carta es de cierto aventurero italiano, comprenderíamos que hubiera tratado de tomar el desquite de ciertos contratiempos: lo que no comprendemos es que el *Times* ajoja en sus columnas tales absurdos.»

Nuestras noticias coinciden con las de *La Política*; y el Gobierno inglés sabe perfectamente la clase de persona que es el corresponsal que el *Times* tiene en Bayona, las relaciones que un día tuvo con Mazzini, y su expulsión vergonzosa del Parlamento italiano. Por donde se deduce la clase de crédito que puede darse a sus correspondencias.

Nuestro colega *La Iberia* publica hoy un artículo diciendo claramente que hay partidos que conspiran abiertamente: hé aquí sus palabras:

«Es doloroso tener que decir que llega a tal grado la impaciencia de ciertos partidos, que haciendo completa omision de su deber como liberales y de su patriotismo como españoles, conspiran abiertamente sin comprender que existe hoy una tregua sagrada que no debe, que no puede interrumpirse por ningún partido liberal mientras las huestes del carlismo amenazan de la misma manera a todas y cada una de las conquistas modernas.

Creámos los aludidos; cualquier acto que premediten hoy contra el Gobierno envolverá un ataque también a las ideas liberales que éste sustenta. Y no olviden tampoco que cualquier hecho que cometieren hallándose en armas el Pretendiente, equivaldría a realizar un delito que se consagraría en una página semejante a la de San Carlos de la Rápita.»

Como nuestro colega dice en otro lugar de su número que «duda que los federales puedan organizarse, porque queriendo un día destruir a España, no han logrado más que destruirse a sí mismos,» parece deducirse que los federales no son los que conspiran. Luego a otros partidos liberales se refiere *La Iberia*, que sin duda alguna alude a los alfonsinos.

De acuerdo con nuestros informes dice *La Correspondencia*:

«Tenemos la seguridad, y nadie podrá rectificarlos, de que el ministro de Fomento, en el Consejo en que se trató de la cuestion de la prensa, no hizo otra cosa que apoyar resueltamente al Sr. Ulloa, y proponer, para resolver parentonariamente el conflicto, que se otorgara una amplia amnistía.»

El mismo periódico noticiero publica el siguiente sueldo:

«No es cierto que por inteligencias con los carlistas haya sido separado por el Sr. Sagasta un empleado de Gobernacion; y de ser cierto, no fuera solo esta medida la que contra él se hubiera adoptado. El funcionario a quien se hace, al parecer, referencia, fué, en efecto, declarado cesante hace mucho tiempo, como anunciamos oportunamente, más no por la razón que se dice.»

Nuestro amigo el Sr. D. Joaquín Bañon, director de *La Prensa*, nos ha favorecido con su visita, para manifestarnos su gratitud por las deferencias é interés de que ha sido objeto durante los dias en que contra su voluntad habitó en el ex-convento de San Francisco.

El Sr. Bañon hubiera querido cumplir con la misma atención con todas las personas que le visitaron; pero fueron tantas que no le es posible, estando muy agradecido a todas ellas.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche salieron de Madrid los oficiales de la direccion de Aduanas que van a las capitales de las provincias del interior para dirigir las operaciones de marcheado en los tejidos y ropas extranjeros que existen en almacenes.

Dice un periódico que, si no ha llegado todavía, llegará de un momento a otro a Marsella el gobernador civil de Manila D. José María Diaz.

A las nueve de la mañana del 22 entraron en Baeza siete de los ladrones que hicieron el robo del coche diligencia que conducía los fondos de los dos administradores de rentas de Baeza y Villacarrillo. Los ladrones fueron sorprendidos en el pueblo de Bejarar por el alcalde de Baeza, Sr. Acaña, y el comandante de la Guardia civil, Sr. Luna, su destacamento y guardas de campo de esta localidad. Tambien los acompañaba el administrador de rentas, Sr. Mota, que fué uno de los robados.

Han obtenido colocacion los siete aspirantes aprobados en las últimas oposiciones para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

La administracion económica ha dispuesto que salga una delegacion de la comision de comprobacion de la misma, a girar una visita a la provincia, dando principio por los partidos judiciales de Navacerrada y San Martín de Valdeiglesias.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Rio Janeiro y Pará, por haber desaparecido la fiebre amarilla que allí se había desarrollado.

No es exacto, como dice un colega, que el Consejo Supremo de la Guerra haya fallado la causa del cabecilla Lozano. Lo que hemos oído es que el fiscal ha devuelto, despachada dicha causa al expresado tribunal.

Anoche partieron para Cádiz, con direccion a Canarias, en el tren correo de Andalucía, los alfonsinos Sres. Bremon, Eola y Montenegro.

El día 10 de este mes celebró una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros de Turquía, Arifli-Baja, el Sr. Crespo, representante de España en aquella nacion.

En Charleston (Estados-Unidos) se ha presentado la fiebre amarilla. Nuestro Gobierno ha declarado sucias las procedencias de dicho punto.

Ayer a las doce de la mañana se reunieron algunos estudiantes en las inmediaciones de la universidad central con el objeto, al parecer, de llevar a cabo una manifestacion.

La afuencia de estudiantes era considerable a la una y cuarto de la tarde, y en el ático del edificio se oyeron algunas voces pidiendo la libertad de enseñanza.

Como el tumulto crecía por momentos y la gente se aglomeraba a las puertas del citado edificio, el coronel Sr. Macías, jefe militar de orden público, en union con el secretario interior del gobierno, Sr. Antón, el inspector del distrito y algunos agentes, penetraron en el edificio, dirigiendo el Sr. Macías a los estudiantes observaciones que fueron atendidas, calmándose algun tanto el alboroto.

El rector de la universidad y los catedráticos por su parte excitaron a sus discípulos a conservar el orden, exhortándolos a la vez para que formulen dentro de las vías legales, y en uso de su derecho, las reclamaciones que tengan por conveniente.

Próximamente a las dos y cuarto de la tarde los estudiantes se retiraron, sin que este acontecimiento tuviera consecuencia alguna desagradable.

Una comision de estudiantes se ha acercado a un colega para hacer constar que accatan ante todo las disposiciones legales y los mandatos de las autoridades constituidas; que no han tenido en modo alguno la intencion de producir desórdenes ni dar pretexto para ellos; que, sin carácter de reunion ni de manifestacion, lo que se habian propuesto era elevar al Gobierno una exposicion pidiendo la revocacion del decreto de 29 de Setiembre último, que crean los perjuicios, y cuya exposicion sería llevada a las clases ó a cualquiera otro sitio donde pudiera ser más fácilmente firmada por los alumnos; y que protestan contra el procedimiento que se ha empleado para expulsarlos de la universidad, sin duda porque se han interpretado erróneamente su actitud y sus propósitos.

Está funcionando el consejo de disciplina para resolver lo que proceda en el conflicto ocurrido en la universidad central.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Manuel Becerra, y el Sr. D. Manuel Becerra...

En la primera decena de este mes registraron los juzgados municipales de Madrid 443 nacidos, 17 de estos sin vida, y 300 defunciones. Los nacidos fueron 306 legítimos y 137 no legítimos, 210 varones y 233 hembras. Las defunciones fueron 162 de varones y 138 de hembras; 201 de solteros, 68 de casados y 31 de viudos; 285 de enfermedades comunes, cinco de epidémicas o contagiosas, tres de repente, cinco de muerte violenta y tres de vejez.

Ayer conferenció con el ministro de Hacienda el señor marqués de Salamanca.

A consecuencia de haberse refugiado en Italia algunos cantonales españoles que se hallaban en Argel según ayer dignimos, las autoridades francesas han dispuesto que sean vigiladas las fronteras franco-italianas.

Ha sido trasladado al juzgado de San Vicente de Sevilla el juez de primera instancia del distrito de Juan Roman de dicha capital D. Juan Gualberto Noguez, nombrándose para esta vacante a D. Enrique Izquierdo, juez del juzgado de Santa Cruz de Cádiz; para la plaza que este deja a D. Enrique Ruiz Crespo, que lo es de Zamora, pasando el de Cejía a D. Domingo Caceruel a cubrir esta última, y nombrándose para Cejía a D. Francisco Toda, que lo es del juzgado de Orgaz.

Anteayer celebraron una larga conferencia el juez especial que entiende en la causa de la falsificación del sello en Córdoba con el juez de Buenavista Sr. Callejo, que instruye la importante causa de los efectos timbrados de la fábrica nacional del Sello.

Ha llegado a Madrid D. Martín Belda.

Observa un diario de Valencia que en los últimos meses ha aumentado extraordinariamente el número de matrimonios civiles, atribuyendo esto en gran parte al escarmiento que han llevado los casados canónicamente en la última quinta extraordinaria.

Parece que el Sr. D. Fernando Colon ha presentado la dimisión de su cargo de teniente de alcalde del distrito del Hospicio, fundada en el mal estado de su salud. El Sr. Pardo Bartolini ha sido designado para desempeñar interinamente la citada alcaldía.

En la junta general de accionistas del Banco de la Coruña se aprobó por unanimidad cuanto la de gobierno había propuesto, y se dió un voto de gracias por su acertada gestión a los comisionados que habían venido a Madrid a tratar de la fusión.

Continúan asaltando los ladrones a los coches que recorren las carreteras de la provincia de Valencia. Tres hombres armados detuvieron el viernes los coches de Chiva y Chesto, hicieron bajar a los viajeros y los quitaron cuanto dinero llevaban a la vista.

Ha llegado a Bilbao el Sr. Leebold, ingeniero industrial y representante de la fábrica de Krupp, en Essen, uno de los principales interesados en la compañía de las minas de hierro de la Orconera, el cual se propone dar impulso y fomento a la riqueza de aquel país. La compañía cuenta ya con cuatro vapores de 1.000 a 2.000 toneladas, destinados nada más que para el embarque de mineral, habiendo en la fábrica de Krupp un departamento destinado exclusivamente a la fabricación de piezas superiores de maquinaria, cañones y otros efectos con el privilegiado hierro de Vizcaya.

A consecuencia de haber sido expulsadas algunas trabajadoras de la fábrica de tabacos de la Coruña, se alteró el orden en sus inmediaciones, oponiéndose las expulsadas a que las demás operarias entraran a practicar sus trabajos, arrojando piedras sobre éstas y los agentes de orden público que acudieron al sitio del suceso. Un piquete de la Guardia civil y dos compañías del ejército se situaron en los puntos convenientes, logrando restablecer el orden sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Las aprehensiones de géneros por falta de sello de ventas van disminuyendo estos días, lo cual hace creer que el comercio va acostumbrándose al impuesto.

La sección de comunicaciones de Guipúzcoa ha sido autorizada para establecer una caseta de amarre del cable telegráfico en el punto señalado por la misma en la concha de San Sebastián.

Parece, según El Imparcial, que existe el proyecto por parte del ministerio de la Guerra de que los demás centros remitan a aquel departamento cuantas noticias referentes a la guerra se reciban, formando de este modo un centro general de noticias de la guerra civil.

Ha sido ejecutado en Tortosa el reo Tomás Serra sentenciado a la última pena por parricidio en la persona de su suegra.

El ayuntamiento de Granada ha nombrado

hijo adoptivo de aquella capital al Sr. Herreros Tejada.

Suspendida La Guerra y su sucesora La Paz, ha comenzado a publicarse en Bilbao un nuevo periódico El extraordinario.

En una carta de Vinaroz se habla de varios atropellos cometidos por los carlistas, entre ellos uno del que fué víctima un vecino de aquella población. Tres de los titulados jefes carlistas lo sacaron de su casa, y conduciendo a un barranco le hicieron arrojarse para ser fusilado, pero comprendiendo sin duda que este hecho era demasiado feroz, se contentaron con golpearle de un modo tan bárbaro que dejaron por muerto a aquel infeliz, que fué recogido por un carretero de Benicarló.

Nos dan conocimiento desde Bilbao de un noble y delicado rasgo de caridad ejecutado por el Sr. Morales de los Ríos con una familia desgraciada.

Por una casualidad supo el general que un infeliz veterano de la otra guerra, que recibió varios balazos, se encontraba postrado en cama y completamente desprovisto de recursos; su pobre familia tenía que conducirlo al hospital por carecer de medios para atenderlo en casa. Al conocer esta situación precaria y trágica, opúsose el Sr. Morales de los Ríos a que un veterano tan honrado y benemérito fuera trasladado al hospital, y ofreció generosamente de su bolsillo cuanto fuese necesario para su esmerada asistencia facultativa y socorro de su familia.

Desventuradamente, la enfermedad era muy grave; y todos los cuidados que se le prodigaron fueron inútiles para salvar la vida del paciente.

Enterado de su fallecimiento, el general pagó todos los gastos de entierro, disponiendo que fuera sepultado debajo de losa, y no en la fosa común.

Leemos con gusto en La Correspondencia: «Hoy ha tomado el grado de licenciado en derecho civil y canónico, después de unos brillantes ejercicios, el joven D. José Sagasta, hijo del señor presidente del Consejo de ministros.»

Se están buscando locales a propósito en todos los distritos de esta capital para trasladar los juzgados municipales al que correspondan, con objeto de facilitar el servicio al público, distribuyéndose en la población.

El incendio ocurrido en la aduana de Cádiz se declaró en la cocina del alcalde, empezando por el hollín de la chimenea, y se comunicó a unas cuantas vigas que empezaron a arder. Acudieron al momento las autoridades superiores de la provincia, fuerza de orden público, Guardia civil, carabineros y artillería, y las bombas de la comandancia del puerto y ayuntamiento, lográndose extinguir el fuego a poca costa, derrumbándose un techo y dos tabiques. Una colega de la localidad publica las siguientes líneas: «Sin la concurrencia de los marineros de la capitania del puerto, cuyo comportamiento ha sido bizarro, todas las disposiciones adoptadas se hubieran estrellado ante la imposibilidad de ejecutarlas.»

NOTICIAS DE MARINA.

El 14 del mes actual fundó en Santander la goleta de guerra Prosperidad; el 19 lo verificó en Tarragona el vapor de guerra Vulcano, y el 24 salió de Santander la cañonera alemana Nautilus y entró el vapor de guerra Leon. El comandante general de Marina, del apostadero de Filipinas, ha remitido letra por valor de 395 pesas 89 céntimos importe de la suscripción voluntaria con que tanto dicha autoridad como todas las clases de la Armada de aquel Archipiélago contribuyen a favor de los heridos de los ejércitos de mar y tierra del Norte. Dice el Diario de Villanueva y Geltrú que la corbeta de guerra inglesa Research estuvo el 17 ejecutando diferentes evoluciones frente a aquella playa y la de Sitges, con el objeto de sondear la rada, conforme previene el Almirantazgo inglés a todos los buques de la armada británica que están de crucero, para poder rectificar cualquier error que se note en la cartografía de navegación. Al botarse al mar el Pelayo, que ha estado durante algún tiempo en el verdadero del puerto de Barcelona aparejándose de bergantín-goleta, le cogió una ráfaga de viento y le tumbó, cayendo al agua los tripulantes, pero sin sufrir daño alguno. El vapor de cabotaje Alicante, que navegaba de la Habana a Gibara el 31 de Octubre, embistió cerca de Sagüí, a consecuencia de una densa neblina, a la barca española Alfredo, que de Liverpool se dirigía a la Habana. Esta, que era buque de hierro, se sumergió inmediatamente, ahogándose el piloto y un marinero. El capitán y el resto de la tripulación pudieron salvarse a bordo del vapor, que regresó a la Habana con gruesa avería. Ha entrado en el arsenal de Chatham el navío de tres puentes de la real armada británica del siglo pasado Dreadnought. Este buque es de los más antiguos que conserva la Gran Bretaña en las dársenas de sus puertos militares, y ha sido muchos años que se hallaba surto en el Támesis, sirviendo de hospital internacional para

los capitanes y pilotos de los buques fondeados en el cita o río.

El Dreadnought va a ser completamente desarmado y deshecho, pues ya no podía prestar el servicio de ponton. A pesar de ser tan antiguo, parece que la quilla y las maderas del interior del casco están bastante bien conservadas.

La fragata otomana Mes'oudine, botada últimamente al agua en Inglaterra, ha sido construida bajo la dirección de Mr. Humson, nombrado por el Almirantazgo para esta comisión. El plantar de dicha fragata se parece al de la Superb, que se construye en la actualidad en Chatham, difiriendo solo en la disposición de los cañones. Los planos han sido trazados por el jefe constructor de la Armada turca; pero recibieron alguna modificación de los lomos del Almirantazgo.

El buque mide de largo 323 pies, 59 de ancho y 19 de profundidad. Tiene 5.340 toneladas de carga. En el primer puente tiene una magnífica batería de 148 pies de longitud, en la que emplazará 12 cañones que cargarán proyectiles de 400 libras. A ambos costados de babor y estribor tiene dos troneras de forma angular que se asemejan a los reductos de la fragata de S. M. B. Héroules. Los cañones de dichas troneras pueden hacer fuego en todas direcciones, aunque el buque permanezca al par. Las máquinas pueden desarrollar una fuerza nominal de 1.250 caballos, dando a la fragata una marcha de 14 millas por hora. En las carboneras pueden colocarse 850 toneladas de carbón.

El domingo fundó en el puerto de Cádiz la corbeta-vapor de guerra turca Iderni, de 17 cañones.

NOTICIAS MILITARES.

Con el título de Cómo practicaría la guerra un ejército turco, ha dado a luz el brigadier señor Lopez Donato un croquis de las provincias del Norte con algunas ideas explicativas de su plan. El Sr. Donato, conocido por su sistema de trochas aplicado a la guerra de Cuba, toma por base la ocupación de las vías férreas, terrestres y fluviales para encerrar a los facciosos en territorios determinados, de manera que carezcan de la franca retirada de la cual depende principalmente, según el autor, la resistencia que oponen. De este modo, y contando con un efectivo de 96.000 hombres, cree el señor Donato que la guerra terminaría en seis meses.

El general Colomo visitó hace pocos días los hospitales de Tafalla, distribuyendo a los heridos últimamente en el Carrascal tres duros de donativo en nombre del general Espartero.

Ayer visitaron al señor ministro de la Guerra los generales Castillo y Salamanca y el brigadier Sanchez Mira.

Ayer llegó a esta capital, procelente de Alcazar de San Juan, el general Milans del Bosch, y salieron el duque de Gor en el tren mixto de Zaragoza y en el de Alicante el general Echagüe, regresando ambos por la noche.

Hoy probablemente saldrá para Marsella, con dirección a Filipinas, el gobernador de La Isabela, coronel Sr. Mantilla.

El capitán de artillería Sr. Duran, que ha permanecido en California desde la disolución del cuerpo, ha regresado recientemente a España y ha sido destinado a Galicia.

Han fallecido en Madrid el comandante de infantería D. José Alfonso y Fraga, y en la Coruña el teniente coronel del escuadrón de Galicia, primero de cazadores D. Francisco Velez Prieto.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

PARIS 23 (2 y 45 tarde).—No se ha recibido hoy correo de España a causa del mal estado de la mar.

ROMA 23 (1 y 35 tarde).—El discurso que ha pronunciado el rey Víctor Manuel al abrir las Cámaras, ha sido muy aplaudido.

Dicho discurso se ocupa principalmente de las cuestiones de Hacienda y de los medios de arreglarla. Habla también de la cuestión de orden público y de la conveniencia de adoptar medidas en defensa de la seguridad del Estado.

D. Amadeo ha llegado esta mañana a esta capital. ROMA 23 (3 tarde).—Se ha publicado el discurso pronunciado por el rey Víctor Manuel en la apertura de las Cámaras.

Habla primero de los asuntos interiores, a los cuales dedica muchos párrafos. Insiste principalmente al hablar de Hacienda en la necesidad de equilibrar los presupuestos. Ocupándose después de los asuntos exteriores dice que considera la amistad de las demás potencias para con Italia, como la recompensa de la moderación y firmeza con que se conduce su gobierno.

Y termina expresándose así: «Con la libertad unida al orden, Italia resolverá cuantas dificultades se presenten y cumplirá sus gloriosos destinos.»

PARIS 23 (4 tarde).—Se tiene ya noticia del resultado de las elecciones de ayuntamientos en los pueblos rurales. En la mayoría de ellos han triunfado los inoñárgicos (realistas e imperialistas).

PARIS 23.—El periódico La Patrie dice que el

duque de Decazes entregará mañana al marqués de la Vega de Armijo, embajador de España, la nota contestando al Memorandum que éste dirigió al Gobierno francés acerca de la protección que encontraban los carlistas en la frontera de Francia.

LONDRES 23 (por el cable).—El Sr. Comyn ha presentado hoy sus credenciales a la reina.

Un despacho que publica el Standart asegura que Fortuny, célebre pintor, ha fallecido el sábado próximo pasado.

MÉJICO 28.—El Congreso mejicano ha decretado la creación de una Cámara, que se llamará Senado.

PARIS 24.—Se asegura que tres marineros del vapor español mercante Nieves han sido puestos en libertad el sábado último en Bayona. Dichos marineros se han dirigido a Bélgica. No se acordó su extradición conforme había pedido el cónsul de España.

LONDRES 23.—El célebre pintor español Fortuny falleció en Roma anteayer de una tifoidea. Un telegrama de Buenos Aires dice que la cañonera rebelde Paraná se ha entregado espontáneamente al Gobierno argentino con toda su tripulación.

Dicen de Lérida con fecha 20: «La brigada Arrando recauda las contribuciones atrasadas en los pueblos del partido de Balaguer y en especial por el concepto de consumos.

El señor gobernador civil de esta provincia, D. Casimiro Nué, ha hecho entrega del mando al señor secretario D. Victoriano Pinilla.»

El 22 cruzaron la carretera de Morella, a dos horas de Alcañiz, sobre cuatro compañías carlistas, con gran impedimento de bagajes, tomando la dirección de Maella por medio de una mala senda.

El cura de Flix se dirigía hace pocos días, con sus asistentes, a Tortosa, con el coche de Cherta a dicha ciudad.

En la Cenia, Rosell, Benifasá y Horta han establecido sus centros y depósitos provisionales los carlistas del Maestrazgo y Aragón, hallándose en dichos puntos infinidad de jefes y oficiales, unos de cuartel y otros de reemplazo, así como los cadetes y prisioneros de Cantavieja.

Gamundi ha estado cinco días en Montalban durante la feria, habiendo salido hacía los pueblos inmediatos a Cantavieja, a la aproximación y llegada a dicha población del general en jefe, brigadas Despujol, Guardia y Laso.

La primera ha conducido a Alcañiz sobre 150 quintos y prisioneros carlistas, recogidos en diferentes pueblos, y el 20 por la mañana salieron para Zaragoza.

Segun escriben de San Sebastian al Diario de Avisos de Zaragoza, «en Irún siguen sin temer alguno. No ha quedado ningun carlista desde allí a esta ciudad, y tanto es así que ya han venido dos mujeres de aquel distrito a este mercado.

El 17 se hizo el relevo en Astigarraga, sin otra novedad que haber sido heridos tres soldados uno de ellos levemente y a otro habrá que amputarle un pié.»

El duque y la duquesa de la Torre han visitado hoy a la condesa de Mentiño.

Anoche salió para Búrgos el batallón de reserva número 23.

Un telegrama oficial expedido desde Manila con fecha 14 anuncia que no ocurriría novedad en aquel Archipiélago.

La brigada Daban continuaba anoche en Castellón, en donde no ocurría novedad.

El alcalde de Peñíscola participa que la población está bloqueada por una partida del cabecilla Cucala, que capitanea un vecino de Benicarló.

La columna de la Guardia civil que manda el alférez Carril batió ayer a la partida carlista del cabecilla Juan Rodríguez en el barrio de Oteiro (Castellón) próximo a Montederramo, matando a dicho cabecilla y su segundo, haciéndole nueve prisioneros, entre ellos un oficial.

La facción Villalain pernoctó el 22 en Griegos, Teruel, saliendo en dirección a Vental.

A las tres de la mañana de hoy han invadido el pueblo de Madrigueras, Albacete, a tres leguas de la capital, una partida de 30 carlistas montados. Rechazados de allí marcharon a Mahora, de donde fueron rechazados también, con el auxilio de los vecinos de Madrigueras, saliendo camino de Gonzalez. En el resto de la provincia sin novedad.

La tesorería central ha satisfecho hoy para gastos de guerra 293.772 pesetas.

Procedentes de Alcazar de San Juan han llegado el batallón provincial de Málaga y el de Badajoz.

Desde el 25 al 30 del actual la revista extraordinaria de clases pasivas se verificará de dos a cuatro de la tarde.

En Prado Alegre (Pontevedra) trató ayer una partida latro-facciosa sorprender a los vecinos avisada la Guardia civil de Murillos se presentó en el pueblo, logrando capturar a cinco y dar muerte al jefe de la partida.

Hoy se ha encargado de la dirección del Tesoro el segundo jefe de la misma Sr. Valillos.

Se ha reunido esta tarde el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, bajo la presidencia del Sr. Oandau.

Los directores de Hacienda han vuelto esta tarde a reunirse con el secretario general para seguir tratando de la cuestión de tabacos.

Hoy ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el duque de Sexto y el marqués de Ahumada.

El segundo cabo de Valencia manifiesta al ministro de la Guerra que en la marcha de Segorbe a Betera que se verificó ayer por el general Carbó, parte de la vanguardia, que fué por Náquera y Serra, hizo tres muertos en este último punto a una avanzada carlista. Dicho general participa desde Betera que el general en jefe pernoctó ayer en Villar del Arzobispo, y que hoy sigue persiguiendo a la facción Velasco, que se encuentra en las inmediaciones de dicho punto, habiendo alcanzado la vanguardia en su marcha un grupo carlista, en que causó un muerto y cinco prisioneros, entre ellos el asistente de Velasco, cayendo prisionero y gravemente herido el mayor carlista de la plaza de Chelva.

Como no hemos sido testigos presenciales del alboroto que han seguido hoy promoviendo los estudiantes con su actitud, vamos en breves palabras a decir lo que se nos ha comunicado. Como a las tres de la tarde, llegaron por la parte de la plaza de Santo Domingo numerosos grupos de estudiantes, procedentes del colegio de San Carlos, los cuales al unirse con los que había en la calle Ancha, frente a la universidad, prorumpieron en algunos gritos, favorables a la libertad de enseñanza.

Se nos ha dicho que se disparó un tiro de revolver, aunque sin causar daño, y varias pedradas que hirieron a algunos agentes. Estos entónces con el sable en mano, y dando de plano, lograron ahuyentar los grupos, que iban quedando unos rezagados en las bocas calles, y otros se dirigieron al ministerio de Fomento. Al oscurecer había también grupos en la Puerta del Sol, aunque escasos.

Como el alboroto se repite, y va tomando un carácter poco tranquilizador, la primera autoridad civil de la provincia publicará mañana un bando amonestando a la obediencia, y en caso contrario, espresando la resolución firme de mantener la tranquilidad pública.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 42,25; idem a fin del corriente, 42,35; id. id. exterior; 46,50; billetes hipotecarios, 102,00; bonos del Tesoro, 47,50; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 23,25; idem nuevas, 22,80; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 134,50. Cambios sobre Londres a 90 dias fecha, 49 1/2; sobre París, a ocho dias vista, 5,09.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 34 de abono.—Turno 1.º par.—El Trovatore. TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—Funcion 68 de abono.—Turno 2.º par.—Los señores.—El maestro de calor. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 87 de abono.—Turno 3.º.—El diablo en el poder. TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 44 de abono.—Turno 2.º.—Los diamantes de la corona. SALON ESLAVA.—A las 8.—Robo doméstico.—Baile.—A las 9.—La casa de fieras.—Baile.—A las 10.—La gramática.—Baile.—A las 11.—Una calebra de cascabel.—Baile.

MISCELANEA.

Anoche tuvimos el gusto de asistir al concierto que dió en su casa el notable compositor Sr. Santamarina, y en el que se distinguieron mucho las señoritas de Garcia, Fernandez y de la Haza. Aplaudió, onse justisimamente las dos nuevas composiciones del Sr. Santamarina, por su sabor y colorido clásico, espontánea inspiración y exquisito gusto que encierra. Según nos dijeron, ambas se darán muy pronto a conocer por el Sr. Monasterio, el Allegretto Scherzoso en sol, y el Ave-Maria, que con repetidas instancias le fueron pedidas por persona competente en la materia.

74 Has, no fuí yo solo. No hicimos sino cumplir las órdenes que nos dieron.

Me confesó que la madre de Catina y el anciano, juzgados por una parodia de tribunal, titulado la Corte Marcial, los había condenado a muerte en virtud de una denuncia que los acusaba de querer presentarse a las autoridades españolas. Como los negros, ordinarios ejecutores, estaban subordinados, fué necesario apelar a los blancos, mediante sorteo. El suplicio había tenido lugar hacia dos meses.

La señora fué ahorcada, y el anciano macheteado.

«Y la familia de estos dos infelices? le pregunté.

Respondió que ignoraba su suerte, pues venían los sentenciados de un punto lejano, acompañados tan solo por la escolta que los custodiaba. Luego que hubo terminado, nos ayudó a buscar los restos de la otra víctima, sobre los cuales había crecido la maleza, y bien pronto reposaron en la misma sepultura, escavada por los soldados. Se cubrió de troncos para impedir que fuera profanada,

75 hora se trasladó a la Habana desde Enero del año anterior. Una parienta suya me ha facilitado la dirección de su casa en aquella capital, sin responderme continúe habitando en la misma.

Hoy dejó a Puerto-Príncipe tal vez para siempre. Adios, funesta ciudad, cuna de mis ódios y sepulcro de mis amores. Si un sentimiento religioso no detuviera mi labio, mi postrer despedida sería una maldición eterna sobre tu venenosó recinto.

«Dios me conceda la dicha de no volver a pisar tus calles! Habana, Mayo de 1871

He buscado inútilmente a la señora de Puerto-Príncipe. En la casa donde vivía dejé las señas de mi alojamiento a unas vecinas, quedando estas en el encargo de avisarme tan luego supieran el paradero de la indicada.

Un amigo a quien llama la atención e inspira cariñoso interés mi constante melancolía, sin duda con el objeto de distraerme, me ha hecho empeñar palabra formal de acompañarle a Jaruco, donde de-

76 El mulato volvió su rostro, y antes de incorporarse para hacer frente a los que llegaban, mi asistente, seguido del sargento y varios soldados de la guardia, hundieron sus bayonetas en el cuerpo de aquel miserable. Herido de muerte, intentó el postrer conato de homicidio. Pero su mano desfallida no pudo dirigir bien el arma, clavándose esta en el suelo a dos dedos de mi cabeza, y cayendo él pesadamente sobre mi cuerpo, que inundó de sangre.

Era cadáver. Necesito meditar, y cierro este cuaderno. Me recojo conmigo mismo, y ni aun el papel sabrá mis tumultuosas impresiones.

Puerto-Príncipe, Abril 1871.

El cajero de mi batallón ha fallecido en la Habana, y yo como suplente marcho a encargarme de su comisión.

Mi primer cuidado ha sido buscar a la madre de Ricardo Morales para entregarla el legado de su hijo. El trabajo ha sido inútil, porque mis investigaciones han dado por resultado la seguridad de que esta se-

77 y aquellos desgraciados continuaron su sueño bajo el protector amparo del emblema de nuestra fé.

«Pobre mujer! Tan buena y caritativa como fué durante su vida Yo, que perdí a mi madre en la más tierna edad, sentía por esta desventurada todo el cariño de un buen hijo.

Y esta mujer, que ha derramado a manos llenas el tesoro de su exquisita bondad; que tantas lágrimas ha enjugado, y cuya mano ha levantado tantos seres abatidos por el infortunio, ha muerto sin que una mano piadosa cerrara sus ojos, ni cubriera su rostro durante su horrible agonía. En la hora suprema de la muerte todos la abandonaron a merced de los insultos de una horda salvaje, que no vació en hacerla sufrir un cruel é ignominioso suplicio, casi tan doloroso como al que sometieron al pobre anciano víctima de la fé jurada.

«Nobles mártires, jamás os olvidará este oscuro soldado, y vuestro recuerdo hará asomar lágrimas de piedad a mis ojos!»

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 11,5, y la mínima de 0,8.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Avila, Búros, Cádiz, Ciudad-Real, Guadalajara, Logroño, Segovia, Toledo y Valladolid.

Ayer tarde parece que se suicidó de un disparo de revolver, en una taberna de la calle de la Paloma, cierto individuo que allí habia estado jugando. La bala le destruyó la cabeza.

El domingo próximo se publicará el primer número de un periódico semanal titulado 'El Póison', cuyo objeto será, segun parece, defender la idea de que las señoritas hagan el amor á los muchachos.

Está ensayándose en el teatro de Novedades el drama 'Carlos II', que será puesto en escena con todo el lujo que requiere.

A las dos de la madrugada ha sorprendido hoy el inspector del distrito de Buenavista, D. Mariano Solá, auxiliado por algunos agentes de órden público, á 25 individuos indocumentados que se hallaban en el café Imperial, y se supone sean profugas de la última reserva.

Segun noticias que recibimos de Portugal, hace algunos días debutó en el teatro de San Carlos en 'La Africana' nuestro compatriota el tenor Sr. Abrunedo. El público le recibió con las más vivas muestras de simpatía, aplaudiéndole con entusiasmo. En el dueto del cuarto acto, que cantó magistralmente con la Sassi, recibió una verdadera ovación, siendo llamado al palco escénico cuatro veces.

Una nueva luz, más intensa que la del manganeso y con propiedades más fotogénicas, ha sido ensayada para impresiones fotográficas nocturnas. Es producida por el sulfuro de carbono y el bióxido de azoé, y además de su me-

nor coste á las hasta aquí conocidas no ofrece las interrupciones espontáneas del manganeso ni daña á los ojos. Un fotógrafo parisiense, en unión de dos sábios químicos que la ha experimentado, ha obtenido en diez segundos la impresión de un cliché de tamaño de un cuarto del natural.

Un periódico francés publica la siguiente curiosa estadística de la penitencia impuesta á la prensa desde el día 24 de Mayo de 1873 en que dejó el poder Mr. Thiers.

Ministerio de Beule, fundacion seis meses, trece periódicos suprimidos, cinco suspendidos, sesenta y seis prohibidos vender en la calle.

Ministerio Broulie, duracion seis meses, seis periódicos suprimidos, seis suspendidos, cincuenta y ocho prohibidos vender en la calle.

Ministerio Fourtour, duracion dos meses, tres periódicos suprimidos, siete suspendidos, trece prohibida su venta en la vía pública.

Ministerio Chabaud Latour, duracion cinco meses, seis periódicos suprimidos, dos suspendidos, veintiocho prohibida su venta en la calle.

Total: 28 periódicos suprimidos, 20 suspendidos, 465 cuya venta se ha prohibido en la vía pública, ó lo que es lo mismo, 213 periódicos penados.

De los veintiocho suprimidos, veintisiete son republicanos y uno bonapartista.

De los veinte suprimidos, diez y seis son republicanos, tres legitimistas y uno bonapartista, y de los ciento sesenta y cinco cuya venta pública se ha prohibido, ciento sesenta y uno son republicanos, dos bonapartistas y dos legitimistas.

Es decir, que de los doscientos trece periódicos doscientos cuatro son republicanos, cuatro bonapartistas y cinco legitimistas. Como se ve, á proporción entre los periódicos republicanos y los de los otros dos colores políticos, está en razón de 23,1. Esto es multar, es o es suspender y esto es prohibir, y lo demás es broma.

Ha sido contratado por la empresa del teatro Nacional de la Opera para tomar parte en las

representaciones el primer tenor Sr. Perotti, conocido de nuestro público; llegará á esta capital en los primeros dias del próximo Diciembre.

Como prueba de la rapidez y baratura con que se viaja en el día, dice el 'Globe' de Londres, que puede hacerse un viaje alrededor del mundo por el precio de unas 200 libras esterlinas y en unos tres meses de tiempo, mientras que el viajero no se detenga en su camino. La distancia que es algo mayor de 24.000 millas se recorre del modo siguiente:

De Londres á Liverpool 200 millas.

De allí á Nueva-York 3.000 millas.

De este puerto á San Francisco en ferrocarril 3.294 millas y 4.764 de allí á Yokohama, donde se habrá recorrido la mitad del camino.

De Yokohama á Shangai la distancia es de 4.200 millas.

De allí á Hong-Kong 370 millas.

De este puerto á Calcuta 3.900 millas.

Para atravesar la Península del Hindostan se hacen 4.400 millas y se llega á Bombay, desde cuyo punto un viaje directo de 5.875 millas hecho en vapor por el Canal de Suez lleva de regreso al viajero á su casa de Londres en el tiempo y con el coste arriba mencionado.

Paris contiene 50.216 casas. En 1872 fueron demolidas en todo ó en parte 1.164, que contenian 3.430 habitaciones. Han sido construidas 2.373 con 11.747, lo que dá por resultado un aumento en un año de 8.617 habitaciones.

En 1796 una ordenanza del directorio obligaba á los directores de teatros á hacer cantar ó tocar en sus respectivos coliseos todas las noches aires nacionales. Hé aqui un extracto de esta ordenanza que hemos encontrado en el 'Journal de Paris' de Marzo de 1796.

«Los directores, empresarios ó propietarios de espectáculos de la villa de Paris, están sujetos, bajo su más estrecha responsabilidad, á hacer tocar todas las noches por su orquesta, antes de empezarse la función ó espectáculo,

los himnos republicanos, tales como el Cairo, la Marsellesa y El canto de la marcha. El teatro de la Opera dará, los dias de funcion, á sus espectadores La ofrenda de la libertad con sus trajes y acompañamientos ordinarios.

La ofrenda de la libertad era una especie de himno donde eran celebradas las virtudes republicanas, y se cantaban igualmente los sentimientos de concordia y humanidad que habian de haber regenerado la Francia.

En Paris durante el año de 1873 se han contado 11.732 defunciones y 55.903 nacimientos; por lo cual resultan 44.173 de estos más que de aquellas.

El 17 de Setiembre fué el dia en que más defunciones hubo, pues ascendieron á la cifra de 163; el 12 de Junio no se contaron más que 79. El mes de Julio fué el que más muertos contó y el de Setiembre el que ménos.

Las enfermedades que más víctimas causaron fueron la tisis pulmonar, de que murieron 7.919, y que como de costumbre es la que domina.

952 murieron de fiebres tifoideas. 2.023 de meningitis. 2.110 de apoplejías. 2.732 de bronquitis. 775 de larintitis. 2.449 de neumonías. 718 de catarros. 2.104 de enteritis. 1.222 de disenterías. 1.005 de cóleras y colerinas. 1.072 de convulsiones. 4861 vicios de conformacion de los recién-nacidos. 660 suicidios. 293 por incidentes imprevistos. Seis muertes alevosas. Una ejecucion. 782 por senectud, de los cuales dos alcanzaron más de 100 años, y fueron mujeres. De todos los que pasaron de 70 años se observó que hubo muchas más mujeres que hombres.

De estos 31.297 han muerto en su casa, 40.317 en los hospitales y hospicios.

24 en las prisiones. 494 fueron conducidos á la Morgue.

Se ha repartido el núm. 14, como X. de la reciente publicacion 'Los Niños', que dirige el Sr. Frontaura, con preciosos grabados y trabajos literarios de nuestros primeros escritores. Entre estos encontramos el preámbulo de unas 'Conferencias infantiles' que se propone seguir con los suscriptores el popular Antonio Trueba, á fin de esparcirles, entre otros asuntos, cuando y cómo se formaron los apellidos españoles, las leyes del buen gusto histórico y didáctico, las condiciones esenciales del idioma vascocongado y la manera de evitar los barbarismos y extranjerismos que ha aceptado el uso. Importante nos parece el trabajo del Sr. Trueba, que ha de servir de agradable y sabrosa lectura á los niños, porque estará revestido el pensamiento con las galas de su estilo encantador.

Han empezado los trabajos preliminares para el empadronamiento de vecinos de esta capital.

En la casa de socorro del tercer distrito fué curado anoche un sugeto que expresó habia sido herido por un guardia municipal, que le habia dado varios sablazos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santa Catalina, virgen y mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó la de la Gracia en su iglesia ó en el Colegio de Loreto.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

P. C. DUBOST. Carretas, 41, Madrid. GRAN FABRICA DE GUANTES privilegiado y premiado en la Exposicion de 1841, en la Universal de Paris de 1855, y en la Exposicion Nacional de Madrid de 1875, con medallas de oro y plata. En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de primera y segunda clase, cuellos, puños ligas, trinter, un elegante surtido en corbatas de señora y caballero, y perfumería de las casas más acreditadas de Paris.

Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas en aquellos paises por sus derechos respectivo, no ménos que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos. Está publicado el tomo 15. Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscriba tambien por tomos.—La administracion en la calle de San Agustin, núm. 6, principal, ó en la de Ferrero, núm. 51, principal.

TRAFALGAR. LA CORTE DE CARLOS IV. EL 19 DE MARZO Y EL 2 DE MAYO. BAILÉN. NAPOLEON EN CHAMARTIN. ZARAGOZA. CÁDIZ. JUAN MARTIN EL EMPERINADO. GERONA.



TOMO, DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA.

LA BATALLA DE LOS ARAPILES. COLECCION DE RELACIONES DE REFERENTE A LOS GRANDES SUCEOS DEL PRESENTE SIGLO. PUBLICADOS los ocho primeros. EN DICIEMBRE EL NOVENO. ADMINISTRACION Barco, 2, duplicado, 3.

INTERESANTE. En el gran almacén de mantas y colchas de LAS PALENTINAS, calle de la Montera, número 30, hallará el público, de venta, desde 12 rs. á 600, un completo y gran surtido de mantas y colchas de todas clases y tamaños, que se fabrican, donde puede surtir con mayores ventajas que en ninguna otra parte, por ser á precios de fábrica. (P. 8.)

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS POR D. Lino Peñuelas y Tornesa. Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposicion Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Baylliere y otras. MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA. Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA. Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposicion Universal de Paris de 1867 y marítima del Havre de 1868. Unico analizado y garantizado por el eminente Dr. Mi ler, profesor de química en el colegio real de Londres. Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias á precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29 de cuartos, á 15, y de dos onzas, á 8. Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua hirviendo, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa. A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig. A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exige en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un cordero, y en la cubierta de papel que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada. A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca. Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Pats. Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailli-Baylliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino. En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1-12.)

LOS DOS MUNDOS, FABRICA DE CHOCOLATES. De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familia s. 4, 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporacion, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. Su remiten á provincias.

PARA MANILA (VIA DE SUEZ). Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. AURRERA..... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga. LEON..... 3.500 » 1.500 » P. J. Olano. URUGUAY..... 3.000 » 1.000 » M. Bollegu. BUENAVENTURA..... 3.000 » 1.000 » A. Echevarria. EMILIANO..... 3.000 » 1.000 » F. Larrinaga. Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias. LEON. Saldrá de Cádiz el 21 de Noviembre y de Barcelona el 25. Para más informes acídase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G.lope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amategui. (30-D.)

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS (de José Dupuy, Jardines, 24.) En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mausoleos, escaleras, frentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc. El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones. NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

76 Campamento de Vazquez, Febrero 1874 La jornada ha sido terrible. Jamás el que me vino ha defendido con tanta tenacidad sus posiciones, y sin la intrepidez de los valientes que hoy se han batido, Vicente Garcia, con fuerzas muy superiores, hubiera dado cuenta de nosotros. Entre los prisioneros hay un mulato levemente herido, cuya fisonomía recuerdo haber visto en otra parte. También él me ha mirado dos ó tres veces. Mañana lo examinaré de nuevo. Todo ha concluido. Ya no queda de aquella familia, que en otro tiempo fué la mía ni un solo individuo. Hice venir al mulato, y llevándolo conmigo á un lugar apartado, le interrogué con detenencia. Despues de algunas esplicaciones, resultó ser uno de los siervos, dependiente de una finca que poseía el padre de Catalina, recordando haberle visto algunas veces cuando llevaba á su amo frutas ú hortalizas de la posesion. Como era natural, le pregunté por ella.

77 —Ha muerto—contestó. —¿Cuándo? ¿Cómo? —En Camasi, hace cuatro ó cinco meses, del cólera. —¿La viste morir? ¿Estuviste cerca de ella en sus últimos momentos? —Sí; y me dió un encargo para su muerte, por si alguna vez lo encontraba. —¿Te dió un encargo? ¿Alguna carta? no me ocultes nada.... —El encargo es éste—gritó con voz estentórea. Y saltó sobre mí como un tigre. Asíó con una mano mis ropas por el pecho, en tanto que por un movimiento rápido llevó su diestra al suyo, levantándola luego en alto armada de un enorme cuchillo. Logré sujetar con las mias su mano homicida, y se entabló una lucha furiosa. No duró mucho. Pronto caí al suelo: la rodilla de aquel bárbaro se hizo sentir con fuerza en mi estómago, y perdí la respiracion quedando á merced suya. Me creí muerto.... —Cuidado con el capitán—gritó una voz bastante conocida.

78 hemos pasar tres ó cuatro dias en una linda posesion que tiene en las inmediaciones de aquel pueblo. Marzo mañana, pues ya ha empezado el nuevo año económico, y mi sucesor le ha hecho entrega de la comision que yo desempeñaba. Mi mano tiembla, y á duras penas puedo trazar estos caracteres. —¿Soy acaso juguete de una pesadilla? ¿Ella vive! ¡Habita esta misma ciudad! ¿Cómo puede ser, despues de haberme asegurado varias personas que bajó á la tumba? Y sin embargo, á la vista de su letra yo no puedo dudar... es la misma. Quiero consignar tan extraño suceso con todos sus detalles. Al regresar hoy de Jaruco, despues del paseo, me acosté á la hora que acostumbro; pero no obstante hallarme algo fatigado, el sueño se ha negado á acudir á mi llamamiento. Una vaga inquietud ha concluido, en combinacion con el insomnio, por lanzarme del lecho. En vano apelé á varios libros,

79 cedit con viveza, volviendo la cara á un lado. Varios soldados se agolparon á contemplar indiferentes el cadáver en tanto que yo, acobardado y pusilánime, carecí de fuerzas para dar un paso. Expiaba el rostro de ellos, aguardaba con impaciencia sus palabras; pero todos permanecieron en silencio. Mi ansiedad crecía y un frio igual al de la fiebre intermitente discurría por mis venas; aquel tormento era insufrible, y yo lo soportaba sin atreverme á dar unos cuantos pasos, que me hubieran librado de tan penosa incertidumbre. Voces animadas se escucharon á corta distancia. Eran los acentos varoniles de nuestros castellanos. Conducían al preso que habia tenido la mala ventura de caer nuevamente en nuestras manos. A su vista, la rabia se apoderó de mí, y saliendo á su encuentro, le grité: —¡Miserable asesino! confésalo todo, ó te juro por mi nombre que vas á morir como tu víctima!... —¿Perdon...? contestó poniéndose de rodi-

80 cedit con viveza, volviendo la cara á un lado. Varios soldados se agolparon á contemplar indiferentes el cadáver en tanto que yo, acobardado y pusilánime, carecí de fuerzas para dar un paso. Expiaba el rostro de ellos, aguardaba con impaciencia sus palabras; pero todos permanecieron en silencio. Mi ansiedad crecía y un frio igual al de la fiebre intermitente discurría por mis venas; aquel tormento era insufrible, y yo lo soportaba sin atreverme á dar unos cuantos pasos, que me hubieran librado de tan penosa incertidumbre. Voces animadas se escucharon á corta distancia. Eran los acentos varoniles de nuestros castellanos. Conducían al preso que habia tenido la mala ventura de caer nuevamente en nuestras manos. A su vista, la rabia se apoderó de mí, y saliendo á su encuentro, le grité: —¡Miserable asesino! confésalo todo, ó te juro por mi nombre que vas á morir como tu víctima!... —¿Perdon...? contestó poniéndose de rodi-